### 57. Autoridad Nacional del Agua

#### 57.1 Misión

Regular la gestión integrada de los recursos hídricos en cumplimiento de la Ley General de Aguas Nacionales, a fin de lograr el desarrollo económico y social del país con la participación ciudadana, equidad de género y en coordinación armónica con las instituciones del Estado.

#### 57.2 Situación del Sector

De acuerdo a la Ley General de Aguas Nacionales, Ley No. 620 y su Reglamento, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), es el órgano descentralizado del Poder Ejecutivo en materia de agua, con personería jurídica propia, autonomía administrativa y financiera. La institución tiene facultades técnicas – normativas, técnicas – operativas, de control y seguimiento para ejercer la gestión, manejo y administración en el ámbito nacional de los recursos hídricos y sus bienes inherentes.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), contempla que el ANA deberá ejecutar acciones que promuevan el uso y control racional de los recursos hídricos, así como de protección de las fuentes de agua, a fin de que el país cuente con reservas suficientes para el consumo humano, normando los otros usos del recurso e involucrando a los diferentes sectores para el manejo integral de las cuencas hidrográficas.

La Autoridad Nacional del Agua es creada para ejercer la gestión, manejo y administración a nivel nacional de los recursos hídricos, garantizando la conservación, uso racional y aprovechamiento, ordenado y regulando la gestión integrada de los mismos, con la participación activa de la ciudadanía a través de los comités de cuencas y la labor armoniosa con las demás instituciones del estado que tienen competencia en la gestión y proyección de los recursos hídricos.

El reto institucional es llevar a cabo la implementación de las diferentes estrategias que permitan desarrollar las funciones que la Ley General de Agua Nacional le otorga a la ANA y de esta forma alcanzar nuestra visión, convirtiéndose en la institución rectora de la implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos.

#### 57.3 Prioridades Estratégicas

- Promover el uso y control racional de los recursos hídricos.
- Procurar una administración eficiente de los recursos hídricos.
- Impulsar una política intensiva de monitoreo de la calidad y cantidad de las aguas y sus afluentes.
- Promover la protección de las fuentes de agua y la educación de las nuevas generaciones.
- Continuar impulsando la equidad de género y fortalecer la oficina de recursos humanos, con instrumentos, normativas, capacitación y evaluación del desempeño de las y los funcionarios.
- Fortalecer los comités de cuencas, mediante capacitación y juramentación de los mismos

#### 57.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

#### PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Brinda servicios de planificación, soporte técnico, servicios administrativos financieros a las áreas sustantivas de la institución, así como servicios de dirección y coordinación por parte de la máxima autoridad.

## PROGRAMA 014 : SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE TITULOS DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS

Este programa tiene como principal función la de asegurar el control cuantitativo y cualitativo del uso del recurso hídrico, mediante el otorgamiento de las concesiones, permisos y licencias de aprovechamiento de agua y vertidos. Aplicar el régimen legal para el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos; a través de la elaboración de resoluciones administrativas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Indicadores de Producto (Se	guimiento)							
Elaboracion de resoluciones finales en procesos administrativos por incumplimiento a la Ley No. 620		Unidad			60.0	60.0	60.0	60.0
Número de dictamen técnico elaborados		Unidad			99.0	109.0	120.0	132.0
Elaboración de resoluciones y asesorias en procesos internos para con DISUP, DAF y DGC		Porcentaje			100.0	100.0	100.0	100.0
Número de inspecciones de control y seguimiento		Unidad			53.0	58.0	64.0	70.0
Elaborar resoluciones administrativas para otorgamiento o denegatorias de derechos de uso de agua		Unidad			110.0	110.0	110.0	110.0
Número de Inspecciones de Oficio (Solicitadas, Denucias)		Unidad			27.0	30.0	33.0	36.0

#### PROGRAMA 015 : REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA

A través de este programa se registran y publican los actos jurídicos que emite la Autoridad Nacional del Agua, como son los otorgamientos de derechos de usos o aprovechamiento de agua, así como las sentencias que modifiquen o cancelen títulos o permisos inscritos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Indicadores de Producto (Seg	guimiento)							
Registro y publicación de los otorgamientos de derechos de usos o aprovechamiento de agua por la ANA u otras instituciones del sistema de administracion del agua, asi como las sentencias que modifiquen o cancelen títulos o permisos inscritos		Unidad			99.0	109.0	120.0	132.0
Apoyar la creación de los comités de micro cuencas, sub cuencas y cuencas		Porcentaje			100.0	100.0	100.0	100.0
Ingreso y actualización de información de las solicitudes (permisos, concesiones y licencias) hechas por los usuarios		Unidad			99.0	109.0	120.0	132.0

### PROGRAMA 016: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (SIAGUA)

Brinda información de indicadores, estadísticas del agua, información cartográfica en una plataforma tecnológica, implementando la gestión integrada de los recursos hídricos en unidades hidrológicas y divulgación de los productos cartográficos de los estudios hidrológicos e hidrogeológicos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Indicadores de Producto (Seg	guimiento)							
Actualizacion del Visor SiAgua, concesiones, Cuenca No. 64, Cuenca No.72 Subcuenca Mayales, otros		Unidad			80.0	80.0	80.0	80.0
Capacitación en sistemas de Información geográfica e hidrogeológica		Unidad			2.0	2.0	2.0	2.0
Elaborar mapas de ubicación de concesiones otorgadas por ANA, solicitadas por la DISUP y DGC		Unidad			60.0	60.0	60.0	60.0
Elaboración de estudios hidrológicos e hidrogeológicos para usuarios		Unidad			2.0	2.0	2.0	2.0

# PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ACTIVIDADES CENTRALES	27,466	27,612	23,975	22,252	23,366	24,548
SERVICIO DE GESTION DE CUENCAS	1,045	-	-	-	-	-
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE TITULOS DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	7,426	7,395	9,006	8,199	8,605	9,035
REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA	1,608	2,023	5,230	5,644	6,105	6,410
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (SIAGUA)	-	-	4,036	4,207	4,241	4,450
TOTAL	37,545	37,030	42,247	40,302	42,317	44,443

# PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ACTIVIDADES CENTRALES	27,466	27,612	23,975	22,252	23,366	24,548
GASTO CORRIENTE	25,789	26,180	22,232	20,652	21,686	22,784
SERVICIOS PERSONALES	17,329	20,110	16,818	18,184	19,093	20,047
SERVICIOS NO PERSONALES	6,503	4,802	4,607	1,734	1,821	1,912
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,341	1,066	807	734	772	825
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	616	202	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,677	1,432	1,743	1,600	1,680	1,764
SERVICIO DE GESTION DE CUENCAS	1,045	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	986	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	693	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	209	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	84	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	59	-	-	-	-	-
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE TITULOS DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	7,426	7,395	9,006	8,199	8,605	9,035
GASTO CORRIENTE	6,445	6,852	8,686	8,144	8,547	8,974
SERVICIOS PERSONALES	4,667	4,677	5,514	5,766	6,053	6,357
SERVICIOS NO PERSONALES	1,148	1,711	2,731	2,068	2,171	2,279
MATERIALES Y SUMINISTROS	507	464	441	310	323	338
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	123	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	981	543	320	55	58	61
REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA	1,608	2,023	5,230	5,644	6,105	6,410
GASTO CORRIENTE	1,549	2,003	4,858	5,222	5,661	5,944
SERVICIOS PERSONALES	1,142	1,502	3,056	3,164	3,322	3,488
SERVICIOS NO PERSONALES	302	377	1,667	1,944	2,219	2,330
MATERIALES Y SUMINISTROS	105	124	135	114	120	126
GASTO DE CAPITAL	59	20	372	422	444	466
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (SIAGUA)	-	-	4,036	4,207	4,241	4,450
GASTO CORRIENTE	-	-	3,995	4,184	4,218	4,426
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,954	3,089	3,244	3,406
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	892	1,016	891	933
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	149	79	83	87
GASTO DE CAPITAL	-	-	41	23	23	24
TOTAL	37,545	37,030	42,247	40,302	42,317	44,443

### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO

(Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
GASTO CORRIENTE	34,769	35,035	39,771	38,202	40,112	42,128
SERVICIOS PERSONALES	23,831	26,289	28,342	30,203	31,712	33,298
SERVICIOS NO PERSONALES	8,162	6,890	9,897	6,762	7,102	7,454
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,037	1,654	1,532	1,237	1,298	1,376
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	739	202	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,776	1,995	2,476	2,100	2,205	2,315

# PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ACTIVIDADES CENTRALES	27,466	27,612	23,975	22,252	23,366	24,548
Rentas del Tesoro	18,126	20,034	16,435	17,207	18,068	18,986
Recursos Propios	7,039	5,400	6,160	5,045	5,298	5,562
Donaciones Internas	2,301	2,178	1,380	-	-	-
SERVICIO DE GESTION DE CUENCAS	1,045	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	974	-	-	-	-	-
Recursos Propios	8	-	-	-	-	-
Donaciones Internas	63	-	-	-	-	-
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE TITULOS DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	7,426	7,395	9,006	8,199	8,605	9,035
Rentas del Tesoro	5,161	5,294	5,684	6,012	6,311	6,623
Recursos Propios	1,708	1,405	2,216	2,187	2,294	2,412
Donaciones Internas	557	696	1,106	-	-	-
REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA	1,608	2,023	5,230	5,644	6,105	6,410
Rentas del Tesoro	1,372	1,704	3,170	3,353	3,521	3,697
Recursos Propios	63	194	1,164	2,291	2,584	2,713
Donaciones Internas	173	125	896	-	-	-
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (SIAGUA)	-	-	4,036	4,207	4,241	4,450
Rentas del Tesoro	-	_	3,080	3,230	3,392	3,561
Recursos Propios	-	-	461	977	849	889
Donaciones Internas	-	-	495	-	-	-
TOTAL	37,545	37,030	42,247	40,302	42,317	44,443
Rentas del Tesoro	25,633	27,032	28,369	29,802	31,292	32,867
Recursos Propios	8,818	6,999	10,001	10,500	11,025	11,576
<b>Donaciones Internas</b>	3,094	2,999	3,877	-	-	-